



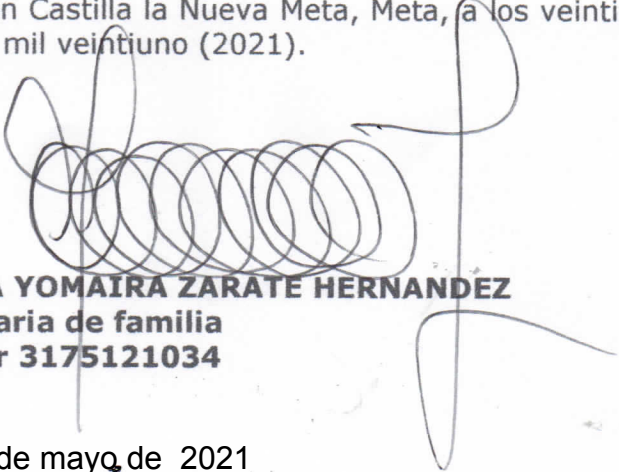
LA SUSCRITA COMISARIA DE FAMILIA DE CASTILLA LA NUEVA META,

AVISA

A los familiares de **NATALIA PAOLA ROJAS HERRAN** identificada con T.I. No. 1085657208 de Valledupar Cesar, a quien se le esta adelantado Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos, para que dentro de los cinco (5) días siguiente a la publicación de este aviso se presente ante este despacho ubicado en la Administración Municipal Calle 6ta No. 8 -12 barrio el centro de Castilla la Nueva Meta, para que intervengan en el PARD que se adelanta a favor de la niña antes mencionada y se notifiquen del auto de apertura.-

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en la ley 1098 de 2006, modificada por la Ley 1878 de 2018, Código de Infancia y Adolescencia.

Dada en Castilla la Nueva Meta, Meta, a los veinticuatro (24) días del mes de mayo de dos mil veintiuno (2021).


NUVIA YOMAIRA ZARATE HERNANDEZ
Comisaria de familia
Celular 3175121034

Fijado el: 25 de mayo de 2021
Desfijar el: 1 de junio de 2021
Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil